

LOS EXTRACTIVISMOS LATINOAMERICANOS

La crítica de la economía-política regional y la cartografía política del neoextractivismo

Luke Engelby

Luke Engelby es Licenciado en Economía y Maestrando en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de San Martín, en Buenos Aires, Argentina. Este artículo fue presentado originalmente como una monografía para acreditar el seminario del Dr. Pablo Míguez, «Economía y sistemas económicos en América Latina. La economía política latinoamericana» y se inscribe en el marco del proceso de investigación para la Tesis de Maestría que realiza el autor.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo expone, en clave sintética, las líneas directrices del pensamiento latinoamericano en torno a la crítica a los extractivismos. En el primer apartado, se traza un breve recorrido por la historia regional del proceso extractivista, así como un panorama de la lógica de exportación de recursos naturales que rige la región desde la colonización ibérica y que continúa vigente. Luego el estudio se centra en el análisis de los contornos del modelo extractivo/extractivista regional contemporáneo y en sus límites, en orden a esbozar una caracterización y una periodización de este modo de acumulación. Finalmente se analiza el derrotero de los heterogéneos proyectos políticos del siglo XXI en América Latina, en tanto que adoptaron e intensificaron el modelo primario-exportador basado en la extracción de recursos naturales.

Metodológicamente se combinan abordajes cualitativos y cuantitativos. Por un lado, se trabaja con fuentes secundarias del ámbito de las Ciencias Sociales, en tanto que fue desde aquellas que se fundó la crítica al extractivismo latinoamericana del siglo XXI. Por otro, se toman en cuenta investigaciones empíricas que cuantifican los efectos económicos y políticos de los extractivismos en el periodo 2000-2020.

EL EXTRACTIVISMO HISTÓRICO

El extractivismo es una faceta constitutiva de un modo de acumulación económica, así como un mecanismo de dominación político-cultural impuesto por las emergentes Metrópolis del capitalismo incipiente del siglo XVI a través del colonialismo en las zonas periféricas. La articulación entre el Estado y el capital, que habilita a éste a apropiarse de los recursos naturales es su nota característica.

Este modelo explota las tecnologías, el conocimiento técnico y la fuerza de trabajo, estableciendo una lógica de exportación de los recursos naturales con fines de producir

riqueza material y poder geopolítico asimétrico en el centro, a costa de una crisis civilizatoria perdurable en la periferia.

En América Latina la actividad extractiva ha sido la médula del poder político, de la matriz productiva, de la organización de los pueblos, de la relación de la sociedad-naturaleza y de la organización del espacio territorial por más de cinco siglos. Ya el 13 de octubre de 1492 Colón registró en el *Diario de a bordo* la primera mención sobre su avaricia por el oro, codiciando las joyas que adornaban un nativo taíno.¹ Los exploradores europeos plasmaron sus obsesivos deseos de metales preciosos en sus bitácoras de viaje. El mito en torno a «El Dorado» fue la comidilla de los conquistadores desde los tiempos de Gonzalo Pizarro.

En el mundo atlántico, a inicios del siglo XVI, los portugueses descubrieron tierras en el «Nuevo Mundo» ricas en *pau-brasil*, el árbol autóctono que terminó por nombrar al territorio.² Por entonces, era un recurso altamente cotizado en Europa porque de él se extraía el colorante que se utilizaba en la manufactura del terciopelo y de los textiles de lujo. Para su explotación se estableció un monopolio colonial dirigido a explotar los recursos forestales; lo que estimuló, en paralelo, el contrabando en paralelo y, eventualmente, llevó a una guerra con Francia para dominar el tráfico (Prado Jr., 1970: 16). El resultado actual es contundente: a causa del desmonte masivo el árbol está cerca de la extinción en su tierra nativa.

Pero el extractivismo propiamente dicho fue inaugurado en América por el Virrey Toledo, cuando la extracción metálica en la región andina en el siglo XVI convirtió al Cerro Rico de Potosí en el centro minero más rico del mundo. Éste fenómeno fue acompañado por grandes transformaciones en el Estado, el mercado, la sociedad, el territorio, así como en el ámbito natural. Para facilitar la alquimia era necesario crear vías de comunicación con

¹ “Todos estos hombres hazen señas que ay muy mucho oro, y que lo traen en los braços en manillas y a las piernas y a las orejas y la nariz y al pescueço. Son estas islas muy verdes y fértiles y puede aver muchas cosas que yo no sé, porque no me quiero detener por calar y andar muchas islas para fallar oro. No puedo errar.” (Colón, s.f.).

² El nombre «Argentina» es derivado etimológicamente del latín *argentum* (plata), por lo que lleva el nombre de un recurso, el mineral argentífero. Esto lo convierte en el único país del mundo que nominado por un mineral. Hecho por demás notable, dado que, en tiempos coloniales, nunca se descubrieron cantidades importantes de plata en su territorio. El nombre, vinculado primero al río homónimo, fue fruto del imaginario de los conquistadores que navegaron los cursos de agua alentados por una mítica «Sierra de Plata» en la que esperaban hallar una fuente ingente del metal precioso.

las minas de *azogue* (mercurio) en Huancavelica, lo cual requería la construcción de caminos. Esto conllevó la tala de bosques nativos, la movilización de miles de mulas, la construcción de represas para apropiarse de las vías hídricas y la imposición de un sistema de trabajo forzado de mano de obra indígena; gestando un *boom* demográfico y su subsecuente urbanización. El resultado de tales procesos fue la creación de una economía colonial de enclave al servicio de la Metrópoli de ultramar (Suarez Espinosa, 2009: 228-232).

El agotamiento de las reservas en Potosí exigió una transformación del régimen de acumulación en el nordeste brasileño y el Caribe (Alimonda, 2011), imponiéndose el mercantilismo y las plantaciones de monocultivos. Durante los siglos XVII-XIX, el azúcar fue el producto *par excellence*, que organizó las estructuras productivas del Caribe y justificó la creación de un sistema de mano de obra esclavista para compensar la pérdida de fuerza de trabajo sufrido por las diezmadas poblaciones indígenas. El algodón fue otro monocultivo de plantación colonial, que requería el uso intensivo de suelos y mano de obra esclava. Sin embargo, tuvo la particularidad de producir un efecto extraordinario en la Metrópoli. El algodón se convirtió en el producto más importante para la incipiente Revolución Industrial en Gran Bretaña. Después de su cosecha en las colonias de las Indias Occidentales y Virginia, atravesó el Atlántico para llegar a las puertas de Liverpool y pasar posteriormente a las fábricas textiles de Manchester, creando un producto textil que revolucionó no solo el modo productivo, sino también la lógica de la economía liberal (Hobsbawm, 1962).

Después del primer cuarto del siglo XIX, las repúblicas recientemente independizadas de América Latina buscaron socios comerciales en los países industrializados de Europa y Estados Unidos. Se convirtieron así en países económicamente dependientes. En la región pampeana de Argentina y Uruguay prevaleció el modelo exportador agroganadero, que producía granos y carne salada para exportar, principalmente a Gran Bretaña, a precios competitivos en los mercados europeos. A cambio, las instituciones bancarias británicas financiaban la construcción de ferroviarias y puertos, lo que terminaría por endeudar a las jóvenes repúblicas. En la década de 1870 surgieron una serie de conflictos territoriales en relación al control de los recursos de salitre en la costa pacífica entre Perú, Chile y Bolivia. La guerra comercial devino en un conflicto armado que cambió la relación

geopolítica de la región definitivamente, cuando Bolivia tuvo que sufrir la pérdida de la salida al Pacífico en manos de Chile.

Tras la derrota de España en la guerra Hispano-estadounidense, ya en el siglo XX, Estados Unidos empezó a desafiar la hegemonía económica de Inglaterra, con el emprendimiento de la construcción del proyecto de infraestructura más ambicioso del hemisferio: el Canal de Panamá. Un megaproyecto de infraestructura que transformó la economía, el territorio y la geopolítica de la región a través de una reconfiguración espacial; una auténtica desterritorialización neoimperial que requería la destrucción de ecosistemas y la expulsión de las comunidades indígenas y campesinas (Haesbaert, 2012).

La rápida industrialización de la economía de Estados Unidos, basada en el modelo fordista, aumentó el consumo en el país a través de la venta de automóviles a precios accesibles; incrementando significativamente la demanda de caucho. En 1927, Henry Ford ideó la creación de una plantación de casi 15.000 km² de caucho y de una ciudad agro-industrial llamada *Fordlândia* en las cercanías de Santarém en la Amazonia brasileña. Se buscaba así competir con las plantaciones de caucho de Malasia, por entonces un monopolio colonial inglés. Pero *Fordlândia* resultó ser una experiencia problemática. Los funcionarios norteamericanos no entendieron la agricultura ecuatorial y la explotación de los trabajadores generó una revuelta obrera cuyo desmantelamiento requirió la intervención del ejército brasileño. Finalmente, la innovación traída por el látex sintético derivado del petróleo puso fin a la necesidad de las plantaciones de caucho y la ciudad dejó de operar oficialmente en 1945 (Grandin, 2009).

A partir de la Segunda Guerra, con el Plan Marshall y la conferencia Bretton Woods, Estados Unidos emergió como el primer hegemón militar, económico y comercial del mundo. Las empresas norteamericanas extendieron su alcance para intensificar la explotación de los recursos naturales de los países subdesarrollados de América Latina con lógica imperialista. La estadounidense *United Fruit* empezó a acaparar amplias extensiones de tierras para plantaciones en las llamadas “Repúblicas bananeras” de Centroamérica, a través de relaciones tácitas con los terratenientes y las burguesías agrícolas nacionales. Utilizando una lógica de enclave que monopolizaba el comercio del cultivo tropical, el gobierno

estadounidense reforzó el monopolio con intervención militar. La violencia del sistema no tardó en emerger, suscitando la “masacre de las bananeras” en Colombia y el golpe de Estado contra Jacobo Arbenz en Guatemala.

La minería fue otro sector que mostró la importancia política-económica del manejo de los recursos naturales. En Chile la minera *Anaconda*, cuyo propietario era John D. Rockefeller-por entonces el hombre más rico del mundo- explotaba la mina más grande de cobre a nivel mundial, Chuquicamata. Mientras tanto el *Braden Copper Company* era uno de los principales extractores internacionales del cobre, cuyo dueño era el embajador y estadista Spruille Braden, un *agente provocateur* perpetuo en la política interna de varios países de la región.

Frente al avance militar-económico de Estados Unidos por el control de los recursos naturales algunas economías de la región experimentaron una incipiente industrialización. Su nota caracterizante fue la planificación de una industrialización por sustitución de importaciones y la gestación de políticas proteccionistas orientadas a crear un desarrollo económico profundo. La creación de la industria en América Latina empezó con las administraciones de Lazaro Cardenas en México y Getúlio Vargas en Brasil en los años 30 y la gestión de Juan Domingo Perón en Argentina en los años 40. Esta industrialización centralizada tenía como meta la reversión del papel asignado a América Latina como fuente de materias primas. Para ello se buscó crear un sector productivo ágil, fomentar el empleo, aumentar el consumo del mercado interno, erradicar la pobreza y la desigualdad endémica, con el objetivo de establecer una clase media.

El debate acerca del grado de éxito alcanzado por las heterogéneas economías latinoamericanas en superar el modelo primario-exportador prosiguió por décadas. Algunos Estados desarrollistas lograron avances concretos, mientras otros emprendieron experiencias menos exitosas. Hoy difícilmente se podría decir que las economías latinoamericanas lograron romper con el modelo extractivo. De hecho, la casi totalidad de las economías latinoamericanas continúan atadas a la matriz productiva basada en la extracción de recursos naturales para exportar a los países del norte global. Muchos investigadores han caracterizado esta dinámica como una *reprimarización de la economía*. Esto no significa sostener

la ausencia de intentos por romper la condición periférica y por transformar las economías regionales, sino afirmar que las condiciones mismas de la historia económica cementan una relación subordinada de la región en el modelo extractivo (Svampa, 2013, Gudynas, 2009).

A mediados del siglo XX, los funcionarios del Banco Mundial y los empresarios empezaron a emplear un discurso sobre “industrias extractivas”, en referencia a las petroleras y mineras; enfatizando cierta connotación hacia la utilidad de la “industria”, vista como un instrumento que genera ingresos fiscales, crea empleo, reduce la pobreza y aporta a un desarrollo sostenible. Sin embargo, a partir de la década de 1960 la terminología en torno al “extractivismo” sería ampliamente cuestionada por un abanico de movilizaciones de actores sociales y grupos ambientales. La oposición al “extractivismo” fue su bandera y la denuncia de las industrias que lo practicaban y defendían uno de sus ejes portantes.

Ya en el siglo XXI, al calor del agotamiento regional del neoliberalismo y de la puesta en evidencia de las limitaciones del neo-desarrollismo, el escenario internacional se modificó debido a los crecientes conflictos geopolíticos y a las disputas por los recursos naturales que tuvieron el efecto de cambiar el patrón energético global. En este contexto los precios de las *commodities* aumentaron notoriamente, creando nuevas oportunidades y desafíos para el comercio internacional (Teran Mantovani, 2016). Paradójicamente, todos los gobiernos de la región, de distintas ideologías, aceptaron acríticamente y profundizaron un modelo económico basado en la extracción de recursos naturales para exportación; sin ponderar suficientemente las posibles consecuencias en el ámbito político, social y medioambiental del nuevo paradigma. Lo llamativo de este momento fue que la nueva clase política que llegó a tomar el poder en los distintos países estaba compuesta por voces críticas y desafiantes a las políticas neoliberales que reinaron en el periodo anterior. Sin embargo, los heterodoxos proyectos políticos no solo aceptaron el modelo extractivo operante, sino que profundizaron el modo de acumulación que aquel conlleva. Expandieron, así, la frontera del Capital para transformar el paisaje regional con la intensificación de los extractivismos tradicionales y con la incursión de novedosas maneras de mercantilizar los recursos naturales, que antes no habían sido fetichizados por el sistema capitalista.

“En esa línea, todos los gobiernos latinoamericanos, más allá del signo ideológico, habilitaron el retorno en fuerza de una visión productivista del desarrollo lo que, junto con la ilusión desarrollista, conllevó la negación y escamoteo de las discusiones de fondo acerca de los impactos sociales, ambientales, territoriales, políticos del neoextractivismo, así como la desvalorización de las movilizaciones y protestas socioambientales emergentes.” (Svampa, 2019: 25).

En este ámbito, surgió un fértil discurso multi e interdisciplinario en sede académica que ensayó delimitar críticamente el modelo extractivo hegemónico y sus nuevas modalidades. Dada la proliferación de definiciones que esta vertiente generó, pasamos ahora a abordar la cuestión conceptual.

HACIA UNA DEFINICIÓN: EXTRACTIVISMO Y NEOEXTRACTIVISMO

El extractivismo ha sido caracterizado como un fenómeno histórico “*que comenzó a fraguarse hace 500 años*” (Acosta, 2011); vinculando así la colonización de América con el proceso de genocidio en orden a apoderarse de las riquezas naturales de los territorios periféricos para exportarlos hacia la metrópoli, a través de la instauración del modelo capitalista naciente. Desde la perspectiva de la economía crítica, Alberto Acosta señala que esta *modalidad de acumulación* impuso una temprana división internacional de trabajo “*unas regiones se especializaron en la extracción y producción de materias primas...mientras otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan naturaleza, las segundas la importan.*” (Acosta, 2011).

Mariano Félix, por su parte, se habla de una acumulación por desposesión de los recursos de subsuelo y bienes comunes en la periferia, con exportaciones sin procesamiento hacia los centros capitalistas (Félix, 2012). Desde una mirada socio-filosófica, Svampa enmarca el extractivismo dentro del proceso de la expansión de la frontera del Capital y de las mercancías; por lo que vincula el extractivismo latinoamericano con la “*invención de Europa*”, “*el genocidio*” y los sucesivos ciclos económicos que repetidamente reconfiguraron los territorios dejando “*...extrema pobreza, así como una gran pérdida de vidas humanas y de degradación de territorios, convertidos en zonas de sacrificio.*” (Svampa, 2019: 16).

Desde la disciplina de la Ecología Política, Gudynas (2017) especifica que la *apropiación de naturaleza* se refiere a la extracción de recursos naturales cuando “*la mitad o más son exportados.*” En sintonía con la perspectiva ecológica y el análisis del sistema-mundo, Machado Araoz define el extractivismo como el “*producto histórico-geopolítico de la diferenciación-jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales: los unos pensados como meros espacios de saqueo y expolio para aprovisionamiento de los otros.*” (Machado Araoz, 2013: 21).

A partir del siglo XXI, debido a transformaciones regionales en relación con el extractivismo y al avance de la frontera de capitalismo, distintos autores empezaron a trabajar en la conceptualización y crítica de un extractivismo que funciona desde nuevas coordenadas. En esta línea, en 2009, Eduardo Gudynas acuñó el término “*neo-extractivismo*”. El objetivo primario consistía en denunciar el hecho de que la nueva clase política progresista terminaba por proseguir en la lógica de apropiación de la naturaleza. A pesar de los discursos desafiantes que aquella esgrimía, sostenía Gudynas, los nuevos liderazgos no rompían con el modelo neoliberal. En este marco, el autor planteó una definición del neoextractivismo que devendría paradigmática: “*Se utiliza el rótulo de extractivismo en sentido amplio para las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados*”. (Gudynas, 2009: 188).

Esta definición permite ampliar el espectro de las industrias extractivas. No se trata solo de las petroleras y mineras, sino de una amplia gama de nuevas formas de extracción de recursos renovables y no renovables: “*El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero.*” (Acosta, 2011).

Pero no todos los autores coincidieron en referirse al «neoextractivismo» como a un instrumento utilizado exclusivamente por los gobiernos progresistas. Algunos emplearon el término para analizar tanto la profundización e intensificación de los extractivismos tradicionales como la movilización de formas novedosas de extracción que surgieron en la época.³ Así, Svampa hizo hincapié en el análisis del «neoextractivismo» como un capitalismo

³ En Brasil se emplea el término “*extrativista*” del idioma portugués como sustantivo para los recolectores de caucho de Amazonas, quienes apelan a una forma de extracción (o recolección) sustentable a través de la creación de reservas extractivistas que pueden crear una solución para los mismos problemas ambientales

desarrollista que absorbe zonas precapitalistas para imponer “*la expansión de las fronteras de la explotación hacia territorios antes considerados como improductivos desde el punto de vista del capital*” (Svampa, 2019: 22). Este modelo hegemónico, sostiene la autora, moviliza al mismo tiempo nuevos movimientos de resistencia.

HACIA UN PANORAMA LATINOAMERICANO DEL «NEOEXTRACTIVISMO»

Desde el inicio del siglo XXI y en el contexto de la creciente inestabilidad geopolítica, el avance de las industrias informáticas y tecnológicas, la sobrepoblación mundial y la escasez de los recursos convencionales, la frontera extractivista se expandió hacia una nueva generación de recursos. El «neoextractivismo» resultante adquiere, en América Latina, un conjunto de modulaciones que pasamos a delinear.

- a) Una primera nota es la intensificación y profundización de la extracción de los recursos convencionales, la minería y la explotación de hidrocarburos.
- b) Se introducen novedosas prácticas intensivas de agrobusiness industrializadas que se basan sobre el acaparamiento de tierras para la producción de monocultivos de soja, palma aceitera y biocombustibles. Este modelo también hace uso de los nuevos avances en la tecnología agroquímica: la biopiratería, el uso de glifosato, agrotóxicos y semillas transgénicas.
- c) Las llamadas *energías extremas* que, en el contexto de agotamiento de los hidrocarburos convencionales, expanden la frontera de los hidrocarburos en búsqueda de nuevas fuentes energéticas. Para ello, se utilizan nuevas técnicas extractivas hidrocarburíferas como la

producidos por el modelo extractivista (Ruiz Pérez, 1993, Gudynas 2015, Haesbaert, 2012). Por ende los extractivismos artesanales de baja intensidad y por consumo local quedarán fuera del análisis crítico de las industrias extractivas masivas. El concepto académico de extractivismo ha experimentado una popularidad en los últimos años que ha intrigado a otros autores de emplear lo mismo para ampliar su definición. Se han empleado la palabra "extractivismo" para referir a una especie de extracción intelectual, epistémico y ontológico (Grosfoguel, 2016); la extractivismo financiero, digital y del mercado inmobiliaria urbano (Gago y Mezzadra, 2015); y finalmente en el contexto de capitalismo de vigilancia, se ha calificado la "extracción" de nuestros datos y experiencias personales que impulsan el modelo de acumulación basado en la "minería" de datos (Zuboff, 2019). Mientras estas ampliaciones del término son innovadoras, para nuestros objetivos, tenemos necesariamente que descartar las definiciones más abstractas y optar para referirnos exclusivamente sobre la extracción tangible de recursos de la naturaleza.

fractura hidráulica de gas y petróleo de esquisto, la perforación de aguas profundas para explotar reservas submarinas de petróleo y los petróleos extrapesados de arenas bituminosas.

d) La minería de los “Tierras raras” requeridas por las industrias tecnológico-informáticas registraron un alza de demanda en los últimos años, especialmente del litio, el cobalto, el titanio y uranio.

e) Los proyectos de infraestructura alcanzan cada vez mayor escala. Entre los ejemplos destacan: las represas hidroeléctricas, la construcción de ferrovías autopistas, gasoductos, oleoductos, los complejos inmobiliarios y turísticos y hasta un intento fallido para construir un nuevo canal interoceánico.

f) La actividad ilícita que busca apropiarse de recursos naturales sin reglamento: la minería de oro clandestino, la tala de árboles ilegal y la pesca ilícita.



Por lo que hace a la periodización del proceso, Maristella Svampa propone hablar de tres fases. La primera está signada por la *positividad*, durando desde 2003 hasta 2008 aproximadamente. Durante esta primera fase, los extractivismos se caracterizaron por el alza de precios o “vacas gordas”; lo que permitió la expansión del modelo dentro de todos los gobiernos, independientemente de su inscripción ideológica. Esto profundizó el modelo legitimado ahora por el discurso de un *nuevo desarrollismo*.

La segunda fase es la que va entre 2008 y 2012. Se caracterizó tanto por la multiplicación de megaproyectos y Planes Nacionales de desarrollo como por la multiplicación exponencial de resistencias por parte de los activistas ambientalistas, las comunidades de campesinos e indígenas, la academia, los sindicatos y otras voces disidentes.

La tercera fase transcurrió entre 2013 y el inicio de la Pandemia en 2020, y tuvo su eje central en la *exacerbación de los neoextractivismos*. Los precios de las *commodities* sufrieron una caída precipitosa de los precios en el mercado mundial a la que, paradójicamente, los distintos gobiernos respondieron ampliando e intensificar el modelo extractiva. Se buscó aumentar la producción para compensar la pérdida de excedentes; lo que resultó en una suerte de *wishful thinking*, ya que no solo no mejoró las condiciones económicas de las sociedades latinoamericanas, sino que también perjudicó al medio ambiente. Su desembocadura fue el agotamiento del ciclo político del nuevo progresismo regional (Svampa, 2019: 32-39).

A la hora de continuar la periodización de los «neoextractivismos» latinoamericanos en la Pandemia de Covid-19 es necesario tomar en cuenta un conjunto de transformaciones. Por un lado, algunas *commodities*, como el petróleo, sufrieron momentáneamente caídas históricas. Por otro, los alimentos aumentaron sus precios a nivel mundial. Las consecuencias de largo plazo de ambos procesos son, al momento de esta publicación, una incógnita.

LA «CARTOGRAFÍA POLÍTICA» ANTE EL AGOTAMIENTO DEL SUPERCICLO DE COMMODITIES DEL SIGLO XXI

La caída de los precios de las materias primas a partir del período 2011-2014 generó un abanico complejo de procesos. Por un lado, el modelo extractivo se aceleró en el preciso momento en que el sector sufrió una baja en la rentabilidad. Por otro, aumentaron los conflictos socio-ambientales. Se produjo así un momento histórico bisagra en la historia económica reciente. En el campo político, esto conllevó una ruptura en el ciclo político progresista regional, inaugurando una “cartografía política” fluctuante en América Latina. Veamos algunos casos.

a) Venezuela puede considerarse como el caso paradigmático para la crítica del «neoextractivismo», ya que evidenció de manera nítida los límites del modelo extractivo en un país que sustenta más de 90% de sus exportaciones en petróleo. Luego de la muerte de Hugo Chávez en 2013, el gobierno de Nicolás Maduro tuvo que enfrentar la precipitosa caída de los precios de petróleo en el mercado mundial que, en el año 2014, fue de 45,55% (Macrotrends, s.f.). Dado su condición de país mono-exportador este proceso produjo un shock económico, generando una situación drástica de deterioro de términos de intercambio; lo que se agravó cuando Estados Unidos impuso una batería de sanciones económicas.

El gobierno de Maduro, en un intento por paliar la crisis económica, optó por doblar la apuesta, corriendo la frontera extractiva hacia el desarrollo de la minería de metales preciosos en el “Arco Minero” del Orinoco. Estos proyectos de mega-minería implicaron un acaparamiento de tierras y la expulsión de comunidades indígenas campesinas, con la consiguiente aceleración de la conflictividad. Esta tendencia pro-extractivista tuvo el efecto de revertir las políticas expropiatorias del gobierno anterior, que habían reivindicado la soberanía sobre los recursos naturales. Con la nueva gestión se terminó habilitando la entrada de empresas transnacionales y hasta autorizando una mercantilización de los recursos naturales sin precedentes; vía la cotización de los recursos mineros del subsuelo como reservas monetarias (Teran Mantovani, 2016).

La pretensión del proyecto político del “madurismo” de ser una continuación del gobierno anterior se ve socavada por las rupturas con aquel, a partir de la neoliberalización y mercantilización de los recursos naturales y de la utilización de mecanismos autoritarios en ropaje del socialismo progresista.

b) El contexto argentino tiene sus propias particularidades en lo que hace al modelo extractivo. En sintonía con el auge de precios, el gobierno de Néstor Kirchner incrementó el número de proyectos mineros en más del 740%. (Gutman, 2007). Sin embargo, serán las *commodities* agrícolas las que adquieran el peso mayor a partir de la posconvertibilidad; cuando el modelo sojero se desarrolla extensivamente liderado por grandes corporaciones que operan con un modelo territorial de acaparamiento de tierras, deforestación y destrucción de ecosistemas en la lógica agroindustrial. El modelo agrícola de monocultivo opera con nuevas tecnologías, maquinaria pesada y uso industrial de agroquímicos con la consiguiente contaminación de los suelos y las napas subterráneas de agua, provocando daños a la salud. Estos costos socio-ambientales terminan por ser absorbidos por la sociedad y las generaciones futuras, mientras que los beneficios económicos se concentran en pocas manos.

El modelo sojero fue el motivo de la mayor tensión en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En 2008, a partir de la imposición de un esquema de retenciones agrícolas, se enfrentó a la llamada “crisis del campo”, obligando al gobierno a confrontar con una envalentonada oposición. En este marco, es posible pensar que la fijación de las retenciones comporta un reconocimiento oficial del Estado nacional de que la producción del campo ha convertido en un modo de acumulación industrial extractivo. En un período marcado por condiciones favorables del mercado internacional de exportaciones, el Estado pudo gestionar una política rentista de captura de los excedentes provenientes del sector, aunque asumiendo al mismo tiempo sus propios costos en términos de capital político.

En 2010, la expansión de la frontera extractiva fue fomentada por el hallazgo de las importantísimas reservas de hidrocarburos no convencionales en la cuenca neuquina. El gobierno nacional respondió a las noticias con la expropiación parcial de Repsol-YPF y una serie de discursos sobre soberanía y desarrollo que, paradójicamente, anticiparon un acuerdo

controvertido con la transnacional *Chevron* para abrir el camino de *fracking* siguiendo pautas liberales (Svampa, 2019).

Pero en un contexto de bajos precios de las *commodities* y en una economía problemática, la oposición logró pactar con otros partidos para formar la alianza *Cambiamos*, liderada por el empresario Mauricio Macri, quien terminaría ganando la presidencia en 2015. Su política sobre el desarrollo hidrocarburífero de no convencionales en Vaca Muerta contempló atraer inversión extranjera, por entonces en sintonía con la devaluación de la moneda nacional. Se produjo así una liberalización de los flujos de capital y se crearon incentivos impositivos empresariales para la industria extractiva; mientras los costos fueron trasladados a los usuarios a través de reducciones de subsidios de consumo. A la vez, se favoreció al sector extractivo vía la implementación de políticas de precarización laboral, flexibilización medioambiental y un acentuado discurso de criminalización de la protesta ambientalista e indígena. De esa manera la política estatal extractivista continuó con tintes neoliberales y un autoritarismo al servicio del mercado (di Risio et al., 2016).

c) Brasil es el país de la región cuyo sector extractivo es liderado por las poderosas empresas estatales o de capitales mixtos. A pesar de ser el caso con mayor éxito del desarrollo de una heterogeneidad de la industria extractiva, a partir de 2014, la economía se contrajo. Debido en parte a los efectos de los bajos precios en el sector exportador, se devaluó el Real a niveles desconocidos desde la crisis de 2009 (*La nación*, 2015).

En este contexto tuvo lugar la catástrofe que afectó directamente a la empresa minera semiestatal *Vale S.A.*, cuando la represa de Bento Rodrigues se rompió, produciendo once muertos, quince desaparecidos y la contaminación masiva del Río Doce. Más allá de la recesión económica y los daños ambientales, la peor crisis política de la historia del país, el así llamado *Lava Jato*, fue el factor determinante que exacerbó el paisaje político. El caso de corrupción involucró a políticos, funcionarios de los heterogéneos partidos de la cúpula política nacional, empresarios privados y ejecutivos de la petrolera semipública, *Petrobras*; la empresa petrolífera más importante de América Latina. Debido a la escala de la corrupción,

se produjo un estado de opinión popular de rechazo hacia la esfera política, que culminó con la destitución de la presidenta petista Dilma Rousseff a través de una maniobra de “golpe institucional”. El traspaso del gobierno a la oposición fue liderado por el emedebista Michel Temer en 2016, modificando el panorama de la política nacional y regional.

El gobierno de Temer siguió una doctrina neoliberal con recortes en el gasto público y con la creación de nuevos mercados para la entrada de los empresarios extractivistas; permitiendo la explotación de recursos forestales y mineras en reservas amazónicas protegidas (Dominguez y Bordón, 2017). A partir de 2018, la presidencia de extrema-derecha de Jair Bolsonaro declaró vía libre para el avance de la frontera extractivista y de agro-negocio en el Amazonas, intensificando el modelo de acumulación basado en extracción. La política depredadora de Bolsonaro permitió la apertura masiva de la agroindustria en la región, provocando un desmantelamiento sistemático de la protección de los indígenas y una deslegitimación de las instituciones de policía ambiental (Casado, 2020).

A pesar de las críticas de ambientalistas y de defensores de los derechos humanos, se apostó por intensificar el modelo de acumulación por desposesión a través de la extracción minera e hidrocarburífera, convirtiendo reservas indígenas en zonas de sacrificio. Esta lógica de despojo se hace evidente en las palabras de Bolsonaro, quien dijo textualmente: *“Donde hay tierra indígena, hay riqueza debajo.”* (Benites, 2020).

d) Por lo que hace a Bolivia, en el gobierno de Evo Morales intentó poner un fin a la transnacionalización del sector gasífero con la nacionalización del 51% de las acciones de empresas extractivistas de hidrocarburos y con la imposición de un esquema impositivo y de regalías sobre la producción a las empresas extranjeras. Esta nacionalización, sin embargo, resultó más bien moderada, debido a la incapacidad de la estatal YPFB de hacerse cargo de toda la industria de hidrocarburos; con la consiguiente necesidad de participación de empresas extranjeras como socios estratégicos (Ceppi, 2016). El proyecto político-económico de Morales terminó así por profundizar el modo de acumulación extractivista basado en un modelo exportador de gas natural a los países limítrofes y en el avance de la

frontera minera para desarrollar la extracción de litio; mineral codiciado por la industria informática tecnológica de los países del norte.

En el 2009, Bolivia empezó un proceso de reforma constitucional innovador en su promesa de participación popular. Se aprobó la nueva constitución creando un marco jurídico único en el mundo en relación con los pueblos indígenas: el reconocimiento de sus derechos identitarios y comunitarios dentro del marco de un Estado plurinacional. La *Magna Carta* contempló también la protección medioambiental y el *vivir bien*, expresado en términos de derechos de tercera generación garantizando que “*las personas tienen el derecho a un medioambiente saludable, protegido y equilibrado.*” (CEPAL, s.f.). Pero, simultáneamente, en una clara contradicción, el mismo texto también protege expresamente a las funciones del Estado para poner los recursos naturales al servicio de la industrialización, como manera de fomentar la extracción soberana de minerales e hidrocarburos, y de reducir la dependencia en las presiones foráneas (Gudynas, 2017 b).

En 2011, se materializaron tensiones acerca de esta paradoja constitucional con el conflicto sobre el *Territorio Indígenas y Parque Nacional Isiboro Sécuré* (TIPNIS). Los incidentes ocurrieron cuando los movimientos sociales y agrupaciones indígenas marcharon para bloquear la construcción de una carretera en plena reserva indígena en vista de que destruiría la biodiversidad de los ecosistemas selváticos. La acción disruptiva fue repelida por represión policial. El proyecto, pensado por el gobierno para facilitar el transporte de recursos naturales extraídos del compartimento de Beni hacia Cochabamba, representó sin embargo el peor fracaso político para el gobierno. Morales respondió a la derrota política descalificando a la resistencia como “medioambientalismo colonial” (Miranda, 2017). Esta controversia sería un factor determinante en la paulatina pérdida de apoyo al gobierno de *Movimiento al Socialismo* (MAS), dificultando su proyecto político de consolidar victorias en las elecciones y plebiscitos. La caída en popularidad condujo hacia una crisis política en 2019, con el surgimiento de la resistencia a la legitimación del triunfo del MAS en las elecciones presidenciales; lo que terminaría desembocando en el exilio de Evo Morales para resguardarse de un golpe de Estado que impuso un proyecto autoritario militar liderado por el gobierno interino de Jeanine Áñez.

e) Ecuador protagonizó, en 2008, un proceso de conquista social de lo político vía la conformación de una Asamblea para tratar la reforma constitucional. Esta experiencia de democracia participativa fue una de las más radicales y progresivas del mundo. Finalmente, la Asamblea Constituyente aprobó un documento innovador que incluyó el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, yendo más allá de los derechos de tercera generación expresados en términos antropocéntricos (“Las personas tiene el derecho a un ambiente sano”) y definiéndolos como derechos intrínsecos que otorgan personería a la naturaleza en términos biocéntricos (“la naturaleza tiene el derecho de un ambiente sano”). El documento también planteó la protección de los bienes comunes, la biodiversidad y una visión intercultural expresada por la cosmovisión del Buen Vivir (Gudynas, 2017 b). La asamblea no transcurrió sin polémicas. Su presidente, por entonces Ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta, renunció a su rol en medio de presiones por parte del presidente Correa, quien buscaba acelerar el proceso en desmedro del tratamiento de los temas críticos en torno al desarrollo extractivo. Baste como muestra la inclusión de *“la posibilidad de permitir la explotación petrolera en áreas protegidas, la forma de abordar la explotación minera, el otorgamiento o no de un consentimiento previo informado a las comunidades indígenas frente a emprendimientos en sus territorios.”* (Gudynas, 2015: 94). A pesar del carácter innegablemente transformador de las reformas, la injerencia del Poder Ejecutivo en el proceso muestra la incoherencia con la política de su administración y los ideales pactados en la nueva constitución (Acosta, 2008).

Posteriormente su gobierno profundizó el modelo petrolero y expandió la frontera extractivista para permitir la apertura a la mega-minería, creando un modo de acumulación extractivista criticado por ser un «mineralo-Estado» (Frieiro y Sánchez, 2020). En Ecuador, Correa siguió una política de ajuste en los tributos de las rentas provenientes del sector petrolero con la intención de priorizar las empresas estatales; mientras que, en el mismo periodo, se acrecentó el papel de las petroleras estatales chinas que operaron con la misma lógica de las transnacionales (Gudynas, 2015).

En este contexto, Correa fue uno de los liderazgos de la región más activos en presentar un discurso sobre los activistas ambientalistas como obstáculos al progreso en clave desarrollista. Tildó repetidamente a las agrupaciones ecológicas de “ambientalismo infantil”

en declaraciones a la prensa nacional (OHCHR, s.f). Esta criminalización de la protesta ambiental se manifestó en 2016, cuando Correa inició acciones para cesar la personería jurídica de la ONG, *Acción Ecológica* y dispuso la persecución de sus líderes por juicio penal y la deportación de integrantes extranjeros (Ospina Peralta, 2017).

Una de las controversias más ilustrativas sobre la política extractivista del gobierno de Correa fue la iniciativa para proteger el parque nacional Yasuní, reserva de varios pueblos indígenas en aislamiento voluntario. En una maniobra sin precedentes, en 2007 Correa pidió que la comunidad internacional colaborará con contribuciones económicas sumando a \$3.600 millones de dólares para proteger una de las zonas con mayor biodiversidad de la tierra, a cambio de no desarrollar la actividad petrolera en la reserva. La innovadora transnacionalización de la conservación buscó revertir la deuda ecológica con el norte mundial a través de la recaudación de beneficios económicos por no extraer petróleo. Sin embargo, en el año 2012 solo se habían recibido \$13,3 millones. Ante esta pobre recaudación y frente a la recesión de precios internacionales, Correa decidió dar marcha atrás y otorgó concesiones para la perforación de pozos petroleros en zonas adyacentes a la reserva Yasuní; mostrando que sus intenciones estaban más bien atadas a los objetivos económicos y que lo ambiental estaba relegado a un espacio discursivo, finalmente abandonado por un gobierno con mentalidad rentista.

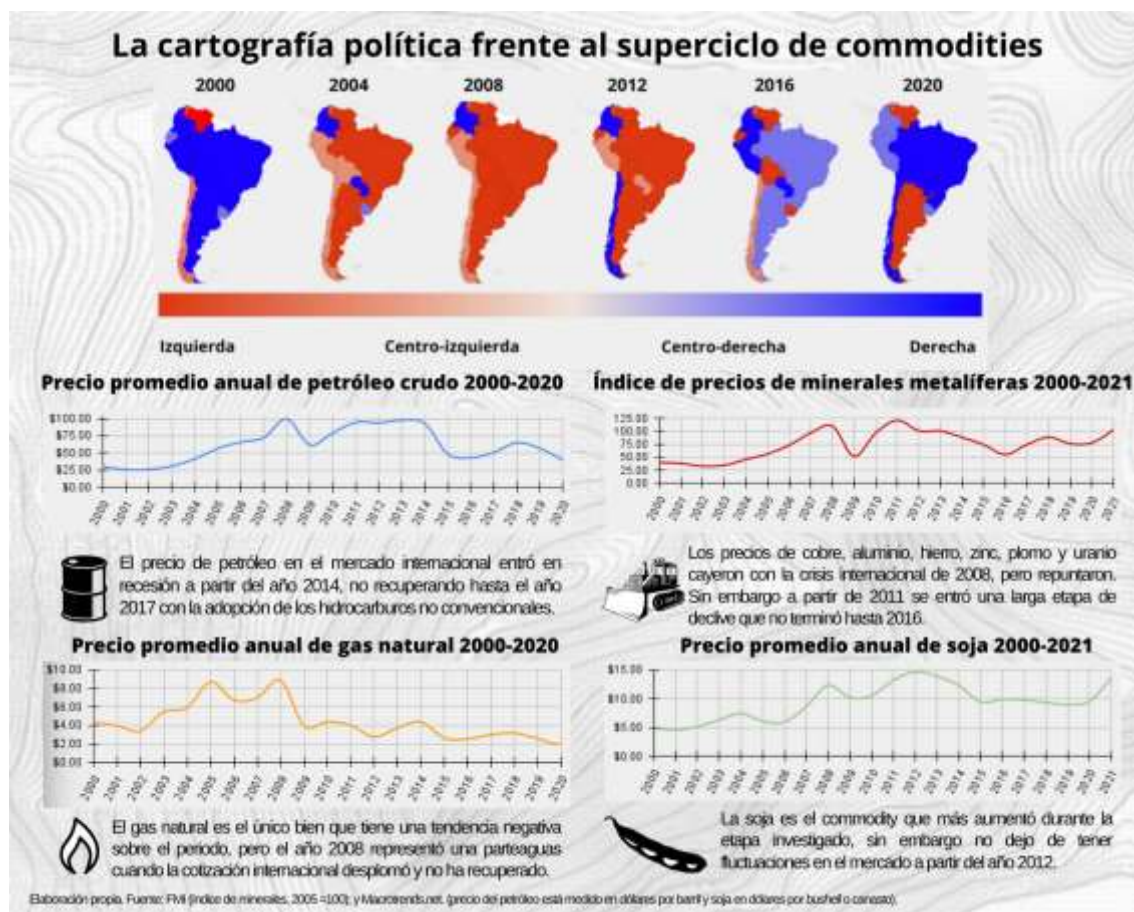
Rafael Correa llegó al fin de su mandato y se promovió a su Vicepresidente, Lenin Moreno como candidato presidencial. En 2017 Moreno se impuso en las elecciones por un escaso margen, para distanciarse rápidamente del proyecto correísta, disolviendo las políticas redistributivas y siguiendo políticas neoliberales de ajuste. En mayo de 2019 Moreno firmó un decreto que autorizó la instalación de plataformas de perforación hidrocarburífera dentro de la reserva Yasuní, lo cual encontró una resistencia por la *Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador* (CONAIE) con una movilización nacional.

En octubre de 2019 Moreno aprobó el Decreto 883, llamado el “paquetazo”, consistente en una serie de medidas económicas de austeridad recomendadas por el FMI, que incluían la liberalización del precio interno de petróleo, la flexibilización laboral y las reformas de la seguridad social. Esta medida fue la chispa que encendió la mecha de una

inmediata y activa resistencia popular liderada por la CONAIE, grupos sindicales y estudiantiles. Luego de tres días de intensas movilizaciones, la movilización fue reprimida violentamente apelando al monopolio estatal de la violencia. A través de una instancia de diálogo, el CONAIE fue recibida por el gobierno de Moreno como interlocutora y en el marco de la derogación del decreto, la “revolución de octubre” llegó a su fin (Friciro & Sánchez, 2020). Sin embargo, esta experiencia de revuelta popular muestra no sólo la reacción de un pueblo frente a un viraje completo y ante la transformación del proyecto político, sino también la incapacidad del gobierno de Correa de producir un cambio efectivo en la economía basado en el voraz consumo de recursos de naturaleza y sin modificaciones significativas de las dinámicas dependientes del extractivismo contemporáneo.

Pasando ahora a una mirada regional, se puede decir que el nuevo progresismo, cuyo discurso planteó transformar las economías y las sociedades latinoamericanas, accedió al poder como resultado de una conquista social e implementó novedosas experiencias de democracia participativa. Sin embargo, la incapacidad de producir rupturas de la dependencia del capital transnacional resultó evidente cuando los reactivados Estados entraron en novedosas alianzas con el empresariado extractivo transnacional. Finalmente, el proceso desembocó en una profundización e intensificación del modelo depredador de naturaleza a través de mecanismos autoritarios y antidemocráticos; haciendo avanzar la frontera extractiva vía la criminalización de la protesta, el ninguneo de la crítica ambiental, el despojo y la expulsión de comunidades.

Ante la caída sostenida de los precios de los recursos naturales, se acentúa y agudiza la dependencia del modelo productivo de la región, especialmente a partir del periodo 2011-2014. En los años que siguen, el péndulo político empieza a oscilar, los proyectos políticos progresistas de la región pierden peso y, en algunos casos, son reemplazados por gobiernos conservadores, liberales, de derechas y hasta militaristas. El agotamiento del ciclo económico favorable al modelo primario-exportador precipitó así el fin de un ciclo político.



Por supuesto, esta interpretación crítica no debe confundirse con una defensa de los gobiernos de derecha. Muy por el contrario, éstos serán fervientes defensores del «neoextractivismo» pero bajo otras coordenadas: liberalización de los mercados para fomentar la entrada de inversión extranjera, precarización de las políticas laborales y flexibilización de los controles ambientales. Los extractivismos de derecha no sólo privilegian el carácter liberal de la iniciativa privada y la libre operación de las empresas dentro de los territorios nacionales, sino que activan los mecanismos de monopolio de violencia estatal para reprimir la protesta social sin remordimientos.

En materia de extractivismo, los gobiernos progresistas mostraron importantes continuidades con los gobiernos a los que se opusieron. Signo, argumentamos, de que la doctrina extractivista es una política del Estado en América Latina. Obviamente, esto no es

sinónimo de determinismo fatalista. El «neoextractivismo» contemporánea es un proyecto civilizatorio, una suerte de reversión colonial, una faceta dialéctica del complejo nudo de relaciones sociales y materiales que constituyen el capitalismo contemporáneo. Está vinculado con un modo de producción que condiciona la subordinación de América Latina como exportador de naturaleza.

REFLEXIONES FINALES

Intelectuales latinoamericanos de diversas disciplinas vincularon al extractivismo con la gestación de la modernidad europea y su constitutiva colonialidad americana, dando cuenta del vínculo estrecho del capitalismo con la apropiación de la naturaleza. Al mismo tiempo, han enfatizado en el condicionamiento que este modo de producción ha tenido en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas por más de medio milenio. El abanico de autores y autoras que se han analizado plantean que, a pesar de los siglos y las transformaciones en las sociedades, este rasgo estructural del capitalismo sigue operante en la actualidad; aunque con novedosas modificaciones impuestas por los distintos gobiernos que activan el aparato estatal para expandir el modelo a nuevos territorios. A grandes rasgos, los países de la región siguen regidos por una subordinación cementada por los países centrales y por una economía reprimarizada, basada en la apropiación de naturaleza para exportación.

Hemos visto como estas interpretaciones ponen el acento en la incapacidad de crear rupturas suficientes con las políticas neoliberales por parte de los gobiernos progresistas. Las continuidades con los modos de acumulación desembocaron en una defensa del modelo extractivo por medio de discursos de soberanía. De allí es contundente impacto en la cartografía política del agotamiento del ciclo de altos precios de las *commodities* en el mercado internacional. En este contexto, los análisis que hemos recorrido, subrayan que dichos gobiernos no pudieron producir un cambio fundamental en la trayectoria de la historia económica y terminaron repitiéndola hasta el agotamiento del ciclo político. La incapacidad de legitimar los proyectos políticos progresistas resultó en la fracturación regional de la

cartografía política, dando espacio a la conquista del Estado por los partidos neoliberales, conservadores y de derecha en varios casos nacionales.

Esta reconfiguración del mapa político devela que el extractivismo se ha impuesto como una política del Estado, retenida necesaria para cualquier proyecto de conquista del poder. La aceptación acrítica y unánime del modelo extractivo por los heterogéneos gobiernos de turno, independiente de la ideología de su proyecto político o la matriz productiva de la economía nacional, significa que, en la virtual totalidad de los países de la región, está vigente un modelo: el de la “comodificación” de naturaleza y el del sometimiento de América Latina al lugar que le asigna el comercio internacional, cómo componente dialéctico del modo de acumulación capitalista contemporáneo. Por lo tanto, argumentamos, el extractivismo y el «neoextractivismo» deberían ser pensados como proyectos civilizatorios con capacidad de transformar y condicionar todas las estructuras de la sociedad latinoamericana, con repercusiones en las esferas política, económica, social, ambiental y territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2008). *Bitácora constituyente: ¡Todo para la patria, nada para nosotros!* Abya-yala. 978-9987-22-758-9
- Acosta, A. (2011). *Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición*. La Línea del Fuego. <https://lalineadefuego.info/2011/12/23/extractivismo-y-neoextractivismo-dos-caras-de-la-misma-maldicion-por-alberto-acosta/>
- Alimonda, H. (2011). *La Naturaleza colonizada: Ecología política y la minería en América Latina*. CLACSO. ISBN 978-987-1543-84-7
- Benites, A. (2020, February 6). Bolsonaro propone una ley que permite la minería y la extracción petrolera en reservas indígenas. *EL PAÍS*. https://elpais.com/internacional/2020/02/07/actualidad/1581046013_535627.html
- Burchardt, H.-J. (2017, set./dez.). Neo-extractivismo y desarrollo: fuerzas y límites. *Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento*, 6(3), 340-367. ISSN 2317-2363
- Casado, L. (2020, April 19). Bolsonaro cumple sus promesas sobre la Amazonia y los indígenas de Brasil temen un 'etnocidio' (Published 2020). *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2020/04/19/espanol/america-latina/bolsonaro-brasil-amazonia-indigena.html>
- CEPAL. (s.f.). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia | Observatory on Principle 10*. Observatorio del Principio 10. Consultado 4 de enero de 2022, de: <https://observatoriop10.cepal.org/en/node/118>
- Ceppi, N. (2016). Los hidrocarburos en el Gobierno de Evo Morales: extractivismo nacionalista con presencia extranjera. *Civilizar ciencias sociales y humanas*, vol. 16(núm. 30), 175-190.
- Colón, C. (s.f.). *Diario de a bordo*. Real Academia de Español. https://www.rae.es/sites/default/files/Ernesto_Arias._Diario_de_a_bordo.pdf
- Di Risio, D., Scandizzo, H., & Pérez Roig, D. (2016). *Vaca Muerta: construcción de una estrategia : políticas públicas ambiguas, empresas estatales corporatizadas y diversificación productiva a medida*. Ediciones del Jinete Insomne.
- Félez, M. (2012). *Neoextractivismo, neodesarrollismo y proceso de acumulación de capital. ¿Superando el ciclo stop-and-go? Argentina, 2003-2012*. [VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata]. Universidad Nacional de La Plata.
- Frieiro, L., & Sánchez, B. (2020). Ecuador: el neoliberalismo por sorpresa. *Revista argentina de Ciencia Política*, vol. 1(núm. 26), 125-164.
- Gago, V. & Mezzadra, S. (2015, enero-febrero). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. *Nueva Sociedad*, No. 255, 38-52.
- Grandin, G. (2009). *Fordlandia: The Rise and Fall of Henry Ford's Forgotten Jungle City*. Metropolitan Books. ISBN: 978-0-8050-8236-4
- Grosfoguel, R. (2016, enero-junio). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma de ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (núm. 24), 123-143.

- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. *Extractivismo, política y sociedad*, 187-225.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismo: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo de la Naturaleza*. CLAES - CEDIB. ISBN 978-99974-844-0-6
- Gudynas, E. (2017). Extractivismos y corrupción en América del Sur Estructuras, dinámicas y tendencias en una íntima relación. *Revista de Ciencias Sociales y Humana del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas*, 10(10), 73-87. ISSN 2250-5555
- Gudynas, E. (2017 b). *Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales*. Tinta Limón.
- Gutman, N. (2007, mayo). La conquista del lejano oeste. *Le Monde Diplomatique*. https://content.sph.harvard.edu/mining/files/article_-_Mineria_Nico_5-07.pdf
- Haesbaert, R. (2012, septiembre). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Culturas y Representaciones sociales - Seminario Permanente*.
- Hobsbawm, E. (1962). *The Age of Revolution*. Weidenfeld and Nicholson. ISBN 978-0-349-10484-3
- La Nación. (2015, February 11). Mala noticia para el peso: Brasil hizo su mayor devaluación en más de 10 años. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/dolar/mala-noticia-para-el-peso-brasil-hizo-su-mayor-devaluacion-en-mas-de-10-anos-nid1767587/>
- Machado Aráoz, H. (2015, septiembre-febrero). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11-51. ISSN: 8170-5642
- Macrotrends. (s.f.) *Crude Oil Prices - 70 Year Historical Chart | MacroTrends*. Macrotrends. Consultado 4 de enero de 2022, de: <https://www.macrotrends.net/1369/crude-oil-price-history-chart>
- Miranda, B. (2017, August 17). *La controversial carretera que puede partir en dos una selva de Bolivia y que Evo Morales "insiste en construir"*. BBC. Consultado 4 de enero de 2022, de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40942121>
- Ospina Peralta, P. (2017, enero). Acción Ecológica: una organización popular ilegalizada en Ecuador. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/accion-ecologica-una-organizacion-popular-ilegalizada-en-ecuador/>
- Prado Jr., C. (1970). *História econômica do brasil* (26th ed.). Brasilense.
- Ruiz Pérez, M., Sayer, J. A., & Cohen Jehoram, S. (1993). *El extractivismo en América Latina*. UICN - CEE.
- Suárez Espinosa, M. (2009). El Perú en el Mundo Atlántico (1520-1739). In *Compendio de historia económica del Perú Tomo 2: Economía del período colonial temprano* (pp. 229-311). Banco Central de Reserva del Perú. ISSN 2071-4246
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giros eoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS. ISBN - 978-3-8394-4526-6
- Teran Mantovani, E. (2016, septiembre). Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales. *Revista de Ciencia Política*, 11(21), 251-285. 10.15446
- Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. Public Affairs.